

5.º Garantía provisional: Ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y ocho pesetas (154.658 ptas.) 929,51 euros.

6.º Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Residencia de Mayores «Parque Figueroa».

b) Domicilio: Avda. del Mediterráneo, s/n.

c) Localidad: Córdoba, C.P. 14011.

d) Teléfono: 957/46.55.93.

e) Fax: 957/46.41.65.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información. El último día de plazo de presentación de ofertas.

7.º Presentación de la oferta o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de la presentación: Hasta las 14,00 horas del decimotercer día natural, contado a partir de su publicación en BOJA.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. Registro de entrada de la Residencia de Mayores «Parque Figueroa», sito en la Avda. del Mediterráneo, s/n, de Córdoba.

8.º Aperturas de ofertas.

a) Entidad: Residencia de Mayores «Parque Figueroa».

b) Domicilio: Avda. del Mediterráneo, s/n.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha: El sexto día natural a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas; en caso de ser domingo o festivo, se ampliará al siguiente día hábil. En caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y comunicar a la Residencia de Mayores Parque Figueroa la remisión de la oferta, mediante fax o telegrama el mismo día.

e) Hora: 10,00 horas.

9.º Otras informaciones: No.

10.º Gastos de anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

11.º Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No.

Córdoba, 10 de abril de 2000.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

*RESOLUCION de 23 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Centro Regional de Rehabilitación de Drogodependientes, de Lopera (Jaén). Expte. 9CAS/2000. (PD. 1444/2000).*

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 396/96, de 2 de agosto (BOJA núm. 90, de 6 de agosto), ha resuelto hacer público lo siguiente:

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales, con sede social en Paseo de la Estación, núm. 19, 5.ª planta, 23071, Jaén, con número de teléfono 953/01.30.84 y de telefax 953/01.31.18, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante concurso público abierto del Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Centro Regional de Rehabilitación de Drogodependientes, de Lopera (Jaén).

1. Tipo máximo de licitación: 4.706.000 ptas., euros 28.283,62 (IVA incluido).

2. Plazo de ejecución: Un año.

3. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede

de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales, Paseo de la Estación, 19, 5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o Apoderado único con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las once horas del décimo quinto día posterior al de la publicación del presente anuncio.

6. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 3.

7. Subsanación de la documentación: La Mesa de Contratación calificará los documentos administrativos presentados en tiempo y forma, y publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial el resultado de las mismas a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación que haya sido presentada.

8. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.

9. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del decimotercer día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Garantía provisional: 94.120 ptas., euros 565,67.

11. Clasificación requerida: No se exige.

12. Modalidad de pago: Pagos mensuales.

13. Documentación exigida: La indicada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figura como Anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio, y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 23 de mayo de 2000.- La Delegada, Mercedes Fernández Olivares.

*RESOLUCION de 24 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita. (PD. 1463/2000).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: SMC/02/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de un ascensor para el Centro de Día, sito en la calle General Mola, s/n, de Algeciras (Cádiz).

b) Número de unidades a entregar: Una.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: En el Centro de Día, sito en la calle General Mola, s/n, de Algeciras.

e) Plazo de entrega: Cuatro meses y medio, a contar desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 6.600.000 pesetas, IVA incluido (39.666,8 euros).

5. Garantía provisional: 132.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales.

- b) Domicilio: Plaza de Blas Infante, 16.
- c) Localidad y código postal: Cádiz, 11008.
- d) Teléfono: 956/00.70.35.
- e) Telefax:
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La indicada en el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La justificación de la solvencia económica, financiera, técnica o profesional del empresario se acreditará por los medios establecidos en el Anexo 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio. Si coincidiera con sábado o festivo, se trasladaría al día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en el PCAP.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la entidad adjudicadora.

1.ª Entidad: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales.

2.ª Domicilio: Plaza Blas Infante, 16.

3.ª Localidad y código postal: Cádiz, 11008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde el día siguiente a la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Plaza Blas Infante, 16.

c) Localidad: Cádiz.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al examen de la documentación; si fuese sábado, se efectuará el siguiente día

hábil. No obstante, si examinada la documentación, ésta fuera correcta, la apertura de ofertas se realizará, en acto público, a continuación del referido examen.

e) Hora: A las once horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará a las once horas del segundo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 24 de mayo de 2000.- La Delegada. Por Dto. 21/1985, El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

**GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA**

*ANUNCIO comunicando suspensión de licitación de concurso de asistencia y consultoría. Expte. H-CO0026/OD00. (PD. 1457/2000).*

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación del concurso de «Asistencia Técnica y Dirección de Obra del Abastecimiento de Agua a Posadas y Almodóvar del Río (Córdoba), expediente: H-CO0026/OD00, en el BOJA núm. 59, de 20 de mayo de 2000, en la página 7.919; por medio del presente anuncio se procede a suspender indefinidamente la citada licitación.

Sevilla, 25 de mayo de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

**5.2. Otros anuncios**

**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

*ORDEN de 8 de mayo de 2000, por la que se autorizan tarifas de Transporte Urbano Colectivo Jaén. (PP. 1259/2000).*

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión de Precios de Andalucía, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

**D I S P O N G O**

Autorizar las tarifas de Transporte Urbano Colectivo que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

HEREDEROS DE JOSE CASTILLO CASTILLO, S.L. JAEN

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Billete ordinario	100 ptas.
Billetes especiales	115 ptas.

Bonobús ordinario (10 viajes)	720 ptas.
Bonobús estudiante (10 viajes)	500 ptas.
Bonobús especial (10 viajes)	500 ptas.
(jubilado, pensionista y minúsválido)	

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante este órgano en el plazo de un mes o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de mayo de 2000

MAGDALENA ALVAREZ ARZA  
Consejera de Economía y Hacienda